



Asamblea Regional  
de Murcia

VIII LEGISLATURA  
SESIÓN N° 00088

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2014.

Señores asistentes:

Presidente:

Don Francisco Celdrán Vidal

Vicepresidente:

Don Vicente Balibrea Aguado

Secretarías:

Doña María Belén Fernández-Delgado y Cerdá

Doña Teresa Rosique

Rodríguez

Miembros del órgano:

Don Francisco Abellán

Martínez

Doña Ana María Aquilino

Artero

Don Juan Bernal Roldán

Doña María Francisca Cabrera

\*Sánchez

Don Jesús Cano Molina

Doña Esther Clavero Mira

Doña Begoña García Retegui

Doña Severa González López

Doña Inmaculada González

Romero

Don Patricio Gómez López

Doña María Dolores Gómez

Sánchez

Doña Ana Guijarro Martínez

Don Juan Guillamón Álvarez

Don José Iborra Ibáñez

Doña Alicia Jiménez

Hernández

Don Joaquín López Pagán

Don José Miguel Luengo

Gallego

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 10:20 horas del día 11 de junio de 2014, se reúne el Pleno de la Asamblea Regional, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. don Francisco Celdrán Vidal, asistido por los restantes miembros de la Mesa, a excepción del Vicepresidente Primero, Sr. Navarrete Montoya, que excusa su asistencia, estando presentes los Diputados y miembros del Consejo de Gobierno que, al margen, se relacionan.

Asiste también la Letrada-Secretaria General, D<sup>a</sup> Encarnación Fernández de Simón Bermejo.

Tras declararse válidamente constituido el Pleno, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató de los siguientes asuntos:

**1. 8L/PL-0020 DEBATE DE TOTALIDAD POR SOLICITUD DE DEBATE POLÍTICO DEL PROYECTO DE LEY DE VENTA AMBULANTE O**



Asamblea Regional  
de Murcia

Don Vicente José Maeso  
Carbonell  
Doña María Teresa Marín  
Torres  
Don Antonio Martínez Bernal  
Don Víctor Manuel Martínez  
Muñoz  
Don Gregorio Morales  
Hernández  
Doña María del Carmen Moreno  
Pérez  
Doña Laura Muñoz Pedreño  
Don Alfonso Navarro Gavilán  
Don Jesús Navarro Jiménez  
Don Francisco Javier Oñate  
Marín  
Don José Antonio Pujante  
Diekmann  
Don Juan Carlos Ruiz López  
Don José Antonio Ruiz Vivo  
\* Don Juan Antonio Sánchez-  
Castañol Conesa  
Don Domingo José Segado  
Martínez  
Doña María Dolores Soler  
Celdrán  
Don Manuel Soler Miras  
Doña Isabel Toledo Gómez  
Doña Violante Tomás Olivares

Miembros del Consejo de  
Gobierno:

Don Juan Carlos Ruiz López

**2. 8L/MOCP-0710 MOCIÓN SOBRE ELABORACIÓN DE UN PROYECTO DE LEY DE PERROS DE ASISTENCIA, FORMULADA POR D<sup>a</sup> VIOLANTE TOMÁS OLIVARES, DEL G.P. POPULAR (0813924).**

La moción es defendida ante el Pleno de la Cámara por la autora de la misma, Sra. Tomás Olivares, del Grupo Parlamentario Popular.

**NO SEDENTARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA (0812440).**

La Presidencia concede la palabra a don Juan Carlos Ruiz López, Consejero de Industria, Turismo, Empresa e Innovación, quien de acuerdo con la ordenación establecida para el debate, procede a la presentación y defensa del Proyecto de Ley.

En el turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra doña Esther Clavero Mira, del Grupo Parlamentario Socialista, don José Antonio Pujante Diekmann, del Grupo Parlamentario Mixto, y doña Ana María Aquilino Artero, del Grupo Parlamentario Popular.

Anuncia la Presidencia que finalizado el debate, continuará la tramitación del Proyecto de Ley en Comisión.



Asamblea Regional  
de Murcia

Abierto por la Presidencia un turno general de intervenciones, hace uso de la palabra la Sra. Rosique Rodríguez, del Grupo Parlamentario Socialista.

(Antes de intervenir, la Sra. Rosique Rodríguez ha abandonado su puesto en la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40.2 del Reglamento de la Cámara).

En el turno para fijación del texto de la moción habla, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, la Sra. Tomás Olivares.

Sometida a votación, la moción es aprobada por unanimidad.

El texto de la moción aprobada es el siguiente:

**"MOCIÓN SOBRE ELABORACIÓN DE UN PROYECTO DE LEY DE PERROS DE ASISTENCIA.**

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que elabore y presente en la Asamblea Regional un proyecto de ley de perros de asistencia."

**3. BL/MOCP-0712 MOCIÓN SOBRE SOLICITUD A "TURESPAÑA" DE INCLUSIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA EN EL PORTAL "STUDY IN SPAIN" COMO DESTINO PARA ESTUDIAR ESPAÑOL, FORMULADA POR DÑA. FRANCISCA CABRERA SÁNCHEZ, DEL G.P. POPULAR (0814007).**

La moción es defendida ante el Pleno de la Cámara por la autora de la misma, Sra. Cabrera Sánchez, del Grupo Parlamentario Popular.

En el turno general de intervenciones, hace uso de la palabra el Sr. Martínez Bernal, del Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. Presidente, da cuenta al Pleno del escrito VIII-14018 presentado para rectificación del texto de la moción inicial, al que da lectura, e indica que, como parece deducirse del debate, existe acuerdo de los Grupos



Asamblea Regional  
de Murcia

Parlamentarios, y que en todo caso la redacción final podría ser objeto de corrección si fuera preciso.

En el turno para fijación del texto de la iniciativa, habla, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, la Sra. Cabrera Sánchez.

El Presidente concede un breve turno de fijación de posición al Sr. Martínez Bernal, que manifiesta que el Grupo Parlamentario Socialista apoya la moción.

Sometida a votación, es aprobada por unanimidad, siendo el texto aprobado del siguiente tenor literal:

**MOCIÓN SOBRE SOLICITUD A "TURESPAÑA" DE INCLUSIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA EN EL PORTAL "STUDY IN SPAIN" COMO DESTINO PARA ESTUDIAR ESPAÑOL.**

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a solicitar a Turespaña la inclusión de la denominación de turismo idiomático en el principal portal de estudios de español para extranjeros, denominado "Study in Spain", de cara a su promoción en las universidades y centros de estudios en el exterior."

En el turno de explicación de voto interviene el Sr. Martínez Bernal, del Grupo Parlamentario Socialista.

**4. 8L/MOCP-0706 MOCIÓN SOBRE CORRECCIÓN DE ERRORES DEL INSTITUTO MURCIANO DE ASUNTOS SOCIALES (IMAS) EN LA APLICACIÓN DE LA LEY DE DEPENDENCIA, FORMULADA POR DÑA. TERESA ROSIQUE RODRÍGUEZ, DEL G.P. SOCIALISTA (0813782).**

La moción es defendida ante el Pleno de la Cámara por la autora de la misma, Sra. Rosique Rodríguez, del Grupo Parlamentario Socialista.

(Antes de intervenir, la Sra. Rosique Rodríguez ha abandonado su puesto en la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40.2 del Reglamento de la Cámara).



Asamblea Regional  
de Murcia

Abierto un turno general de intervenciones, hace uso de la palabra la Sra. Soler Celdrán, del Grupo Parlamentario Popular.

Concedido un turno para la fijación del texto de la moción, habla la Sra. Rosique Rodríguez, del Grupo Parlamentario Socialista.

Sometida a votación, resulta rechazada por once votos a favor (Grupo Parlamentario Socialista), veinticuatro votos en contra (Grupo Parlamentario Popular) y ninguna abstención.

En el turno de explicación de voto interviene la Sra. Soler Celdrán, del Grupo Parlamentario Popular.

**5 81/MOCP-0484 MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y TECNOLÓGICOS APLICADOS A LA INSPECCIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA ECONOMÍA IRREGULAR, FORMULADA POR D. VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ MUÑOZ, DEL G.P. POPULAR (0808816).**

La moción es defendida ante el Pleno de la Cámara por el autor de la misma, Sr. Martínez Muñoz, del Grupo Parlamentario Popular.

Abierto un turno general de intervenciones, hace uso de la palabra el Sr. Oñate Marín, del Grupo Parlamentario Socialista.

Concedido un turno para fijación del texto, hace uso de la palabra en nombre del Grupo Parlamentario Popular el Sr. Martínez Muñoz.

Sometida a votación, la moción es aprobada por unanimidad, siendo su texto el siguiente:

**"MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y TECNOLÓGICOS APLICADOS A LA INSPECCIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA ECONOMÍA IRREGULAR.**



La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia para que, a su vez, inste al Gobierno de la nación a que, dentro de las disponibilidades presupuestarias, aumente la dotación de recursos humanos y tecnológicos aplicados a la inspección contra la economía irregular."

En el turno de explicación de voto hacen uso de la palabra los señores Oñate Marín y Martínez Muñoz, en representación de los Grupos Parlamentarios Socialista y Popular, respectivamente.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL,

